NOTICIAS

Miércoles, 29 de mayo de 2025

Actualidad Agrícola y Ganadera en Canarias

"Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles"

elDiario.es

PORTADA

EL AYUNTAMIENTO DE LLUCMAJOR NO INSPECCIONÓ LA 'MACROGRANJA DE LOS HORRORES' PESE A APROBAR POR UNANIMIDAD HACERLO EN 2024

El consistorio, gobernado por PP, Vox y una formación local, dio luz verde en septiembre a una iniciativa del PSOE para que tanto la corporación como el Govern balear "revisaran" la actividad de la explotación avícola. El ayuntamiento alega no tener competencias para ello

Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Imagen de las gallinas en una de las naves de la granja avícola de Llucmajor elDiario.es

Llucmajor es una localidad del sur de Mallorca cuyo núcleo urbano se encuentra en el interior, y que combina zonas rurales con áreas costeras. En los últimos días, se ha situado en el centro del foco informativo, después de que **este diario avanzara** que la macrogranja que hay en este municipio ha sido denunciada ante la Fiscalía de Medio Ambiente de Balears por presuntos delitos de estafa, contra la salud pública y abandono animal por la ausencia de supervisión veterinaria. Situada en la periferia de Mallorca y con una actividad turística importante, el municipio tiene cerca de 40.000 habitantes, de los cuales 15.000 residen en el núcleo histórico. Ahora mismo, está gobernado por un tripartito del PP, Vox y la Agrupación Social Independiente (ASI).

El hedor insoportable de la 'granja de los horrores' de Mallorca que desespera a los vecinos: "Hemos dejado de comer fuera"

En el pleno ordinario del mes de septiembre de 2024, a iniciativa del PSOE, se aprobó por unanimidad una resolución conjunta de los socialistas junto a los partidos municipalistas Llibertat Llucmajor, Més per Llucmajor y s'Ull para instar al Ajuntament de Llucmajor, así como al Govern, a "auditar y revisar toda la actividad de la macrogranja avícola Son Perot", verificando que se adecúa a la licencia de actividad, que no se exceda la cantidad de animales autorizados y que gestiona correctamente los residuos. La resolución instaba a que, en caso de incumplimientos, se aplicaran las sanciones correspondientes.

En la propuesta de resolución, Jaime J. Oliver, portavoz del PSOE de Llucmajor, mostraba su preocupación por las informaciones sobre el proyecto de macrogranja —finalmente denegado por el Govern del PP de Marga Prohens— que la misma empresa proyectaba en Sineu, con una explotación avícola de unas 750.000 gallinas. En el inicio del texto, Oliver lamenta los "posibles efectos negativos" de las explotaciones de ganadería intensiva, entre las que destaca la contaminación de los recursos hídricos; la degradación del paisaje; el aumento de las emisiones de gases contaminantes; los posibles problemas de salud pública y los efectos nocivos para la población que vive en los alrededores, debido a los malos olores y las plagas de insectos.

Así, Oliver remarca que estos proyectos generan "conflictos sociales" en lugares como Llucmajor, donde las comunidades locales "han expresado preocupación por las molestias", así como por el bienestar animal, además de la "falta de transparencia en la gestión de estas instalaciones". En este sentido, lamenta que las macrogranjas suelen estar controladas por "grandes corporaciones" que priorizan "el beneficio económico" por encima de la calidad de los alimentos y la salud pública. "Es esencial

apoyar a los pequeños productores, redistribuir la riqueza y fortalecer la economía local", argumenta el portavoz socialista.

Finalmente, para defender su iniciativa, recordó que "un Gobierno de izquierdas dotó a España de una Ley de Bienestar Animal (2023)" y que como socialistas "reclamamos respeto y cura por los animales también en el ámbito productivo". "Las explotaciones intensivas no son compatibles con los principios de bienestar animal", asegura Oliver. Por este motivo, el portavoz socialista exige "revisar y fortalecer la normativa que regula estas actividades en Mallorca, asegurando un equilibrio entre el desarrollo del sector primario y la protección del medio ambiente", así como la calidad de vida de las comunidades rurales.

En conversaciones con **elDiario.es**, Oliver afirma que el Ajuntament de Llucmajor, gobernado por un tripartito entre el PP, Vox y ASI, "no ha tomado ninguna medida" para cumplir con la resolución, y que solo fue aprobada por el Ejecutivo local como una "cortina de humo" para contentar a la ciudadanía. Este diario se ha puesto en contacto con el Consistorio, que se ha limitado a señalar que "las competencias de autorización, inspección y seguimiento de dicha granja corresponden a la conselleria de Agricultura del Govern, por lo que deberían solicitar información a dicho organismo".

La mayor parte de las competencias están repartidas entre dos conselleries del Govern de Prohens: la de Agricultura, Pesca i Medi Natural, de Joan Simonet (PP) y la de Habitatge, Territori i Mobilitat, de José Luis Mateo (PP). Cabe recordar que entre 2015 y 2023 hubo dos legislaturas progresistas en el Govern con Francina Armengol (PSOE) como presidenta. Los problemas en la macrogranja empiezan en 2017 y se agudizan en 2019, según han relatado vecinos de las urbanizaciones colindantes a este diario.

La licencia de obra es de 1968

El Ajuntament de Llucmajor concede, con fecha de 1968 —durante el periodo franquista— la licencia de obra para un proyecto de granja en el municipio, **según el proyecto básico presentado ante el Govern en enero de 2024**. Concretamente, el 7 de noviembre de ese año la empresa PIEMA S.A. presenta un proyecto para la construcción de una "nave para ganado" de 1.197 metros cuadrados. El Ajuntament concede dicha licencia de obra el 14 de diciembre de 1968.

Con el paso de las décadas, al calor del desarrollismo urbanístico y turístico que experimentaron las Balears, la granja se fue ampliando. El 10 de septiembre de 1979, PIEMA S.A. presenta ante el Consistorio un proyecto para la construcción de cuatro naves "destinadas a granja porcina" —en la actualidad solo hay gallinas ponedoras— de las cuales dos dispondrían de 639,60 metros cuadrados y las otras dos de 623,20 metros cuadrados. En total, una superficie de 2.525,60 metros cuadrados.

Según la misma documentación, en 2006 —hace casi 20 años— en la parcela "ya existían todas las construcciones que se pueden encontrar en la actualidad". Pese a ello, Avícola Son Perot solicita en 2023 "la legalización de todas aquellas construcciones sin licencia que constituyen la explotación agropecuaria", **como se desprende del proyecto** presentado ante el Govern. "Al igual que se solicita la autorización ambiental integrada por la ampliación del censo de animales superando las 40.000 plazas de gallinas ponedoras", destaca el texto.

Precisamente, los propietarios de la granja de gallinas ponedoras recibieron recientemente una sanción del Govern, de 150.000 euros, **por no tener la autorización ambiental integrada**. Esto va en contra de lo que dictamina el **Real Decreto Legislativo 1/2016**, que delimita los requisitos a tener en cuenta en estos casos para regular la

contaminación, **como informó elDiario.es**. La multa la recibieron de parte de la Comisión Balear de Medio Ambiente, un órgano dependiente de la Conselleria d'Habitatge, Territori i Mobilitat. Pero las consecuencias del incumplimiento aún tienen que determinarse por completo. "Se trata de una actividad ilegal que fue sancionada y está siendo investigada en la actualidad", señalaron fuentes de ARDE —una de las entidades de protección medioambiental y animal que denunciaron a la granja ante la Fiscalía— a este diario, que lamentaron que pese a todo "la empresa nunca ha dejado de operar".

Además, recientemente, el 23 de mayo, entró en vigor el Decreto-ley 1/2025, de medidas urgentes para la protección de las personas y del medio natural en relación con determinadas explotaciones ganaderas intensivas de aves de corral en Balears. La disposición adicional cuarta de este decreto-ley, que modifica la ley agraria balear, establece que las nuevas explotaciones avícolas, así como las ampliaciones de las ya existentes, podrán autorizarse únicamente si se respetan unas distancias mínimas al suelo urbano residencial, determinadas según su capacidad ganadera.

En el caso de la granja de Llucmajor, esta se encuentra a aproximadamente un kilómetro de los núcleos urbanos de Tolleric y Badia Gran. Si la explotación supera las 80.000 gallinas ponedoras, según la nueva normativa, "debe mantener una distancia no inferior a 6.000 metros lineales respecto al suelo urbano residencial más cercano". Aunque la granja ya está en funcionamiento, lo hace sin la autorización ambiental integrada. Por tanto, si se pretendiera tramitar cualquier nueva autorización, esta debería ajustarse a las exigencias del nuevo decreto-ley, requisitos que actualmente la explotación no cumple.

El Govern ha iniciado una investigación

Los inspectores de Medio Ambiente de la Conselleria de Agricultura, Pesca i Medi Natural, así como agentes del Servicio de Protección de la Naturaleza (Seprona) de la Guardia Civil se desplazaron este lunes por la mañana a las instalaciones de la granja de Llucmajor, después de que este diario publicara en primicia la presunta situación de suciedad extrema y maltrato animal en la explotación avícola.

Joan Simonet, conseller de Agricultura, explicó a los medios de comunicación que de momento "no se plantea el cierre" cautelar de la granja. Aún así, reconoció que la instalación no cuenta con la declaración ambiental integrada —que la empresa estaría tramitando a través de la Conselleria de Territori—, pese a que este requisito es obligatorio para granjas como la de Llucmajor.

El conseller del ramo admitió también que en octubre se denunció ante la Fiscalía la posible comisión por parte de los responsables de la granja de un delito ambiental. El Seprona visitó las instalaciones y realizó las correspondientes diligencias, pero el procedimiento fue archivado el pasado febrero. La última inspección, por parte del Govern, se hizo el pasado 27 de febrero. Los funcionarios de la Conselleria, aseguró Simonet, no vieron la situación que ahora han denunciado las entidades animalistas.

Se investigará si hay "nuevos incumplimientos"

Simonet quiso precisar que los expedientes administrativos que la empresa tenía abiertos hasta ahora estaban relacionados con la gestión de residuos o la calificación de los huevos, que comercializaban como camperos cuando realmente eran de jaula. "En el momento en el que se archiva la denuncia penal nosotros hemos vuelto a empezar con los expedientes y las multas administrativas que habíamos detectado", indicó.

Ahora, afirmó, se deberá determinar si los hechos denunciados por los animalistas suponen una reincidencia en estos supuestos o son nuevos

incumplimientos de la normativa, lo que determinará "si se debe proseguir con el procedimiento administrativo o si se abre uno penal". En cualquier caso, Simonet expresó su cautela al ser preguntado por la posibilidad de decretar el cierre preventivo de la explotación avícola. "En este momento yo no puedo hablar de cerrar. Además, en un cierre hay que ver qué haces con los animales que hay ahí dentro", expuso.

Por el momento, apuntó, se deberán valorar las circunstancias que los inspectores y los agentes del Instituto Armado puedan corroborar durante su inspección de las instalaciones, de las que derivará si se trata de un asunto de salud pública o de maltrato animal. "Son diferentes motivos, no es lo mismo que los huevos sean un peligro para la salud pública, que esto ahora no lo podemos decir, lo tienen que ver los inspectores de Salud Pública, o si es un tema de bienestar animal", manifestó. Con todo, ha puntualizado que la empresa comercializaba únicamente los huevos de las gallinas y no su carne.

El conseller aseguró desconocer el número de gallinas que alberga la granja avícola de Llucmajor, pero puntualizó que, al datar la autorización de hace más de una década, no se atenía al límite de 40.000 que marca el decreto que actualmente se está tramitando en el Parlament. "Mientras tanto, estas gallinas lo que nosotros hemos dicho es que si tienen 130.000 gallinas y tienen que ser 40.000 no vamos a matar a 90.000 en un día. Entonces, se le propone a la empresa que vaya haciendo un plan de desescalada", ha subrayado. Ese plan es el que la compañía ya ha presentado y que en un principio debería haber cumplido antes de que finalice este año, subrayó.

La granja sigue operando "con normalidad"

La granja avícola de Llucmajor sigue operando con normalidad tras las más de ocho horas de registro de agentes del Servicio de Protección de la

Naturaleza (Seprona) de la Guardia Civil e inspectores de la Conselleria de Agricultura, Pesca i Medi Natural. Pese a que los portavoces de la granja afirmaron a **elDiario.es**, antes de la publicación de la primera noticia, que las imágenes que tenía este diario no se correspondían a sus instalaciones, y que la información era falsa, tras la publicación de la investigación la empresa ha reconocido implícitamente que sí son sus instalaciones.

Pese a todo, consideran que las imágenes grabadas son "producto de una manipulación" de las entidades de protección medioambiental y animal. Sin embargo, estas asociaciones han presentado pruebas de verificación —localización GPS y fechas de periódicos locales— que han sido consultadas y verificadas por este diario.

En declaraciones a Europa Press, el director general de la empresa Avícola Son Perot, Gorka Moreno, no ha confirmado —aunque tampoco lo ha descartado— que las imágenes difundidas por las entidades ARDE y Satya Animal, en las que se veían a gallinas vivas conviviendo con cadáveres, ratas y suciedad extrema, correspondan a su explotación.

La 'granja de los horrores' de Mallorca con certificado de bienestar animal: gallinas sin ver el sol y con cadáveres "putrefactos"

Moreno ha tildado de "sensacionalistas y extremistas" y ha afirmado que lo que se puede ver en ellas no es el "día a día" de la empresa. Desde la empresa han acusado a los colectivos animalistas de "manipulación" y de

generar una sensación de "alarmismo". "Todas las granjas por dentro son iguales", han esgrimido. El director general de la explotación, no obstante, ha reconocido que en los vídeos difundidos se observan, en parte, sus instalaciones y algunas de sus etiquetas.

canariasahora
EL PRIMER PERIODICO DIGITAL DE CANARIAS

PORTADA

MERCADONA PREVÉ COMPRAR ESTE AÑO 180.000 TONELADAS DE PAPA DE ORIGEN NACIONAL, 3.300 DE ELLAS DE CANARIAS

La compañía ofrecerá en sus lineales papa española de gran calidad hasta 8 meses al año gracias a su apuesta por la campaña de verano, que acaba de empezar y se prolongará hasta septiembre, y la campaña de invierno, que permitirá ofertar, otro año más, papa española en el primer trimestre del año

Mercadona inicia este mes la campaña de papa de verano con una previsión de compra de 180.000 toneladas de origen nacional este tubérculo procedentes de todas las zonas productoras, cifra que representa un incremento de más del 30% respecto a la campaña de 2024.

En el caso de Canarias, los planes de la compañía pasan por comercializar 3.300 toneladas procedentes de campos de Gran Canaria y Tenerife, un 20% más que en la campaña anterior.

Este crecimiento se atribuye principalmente al impulso de la campaña de invierno de la papa verdete, una variedad que se cultiva entre los meses de agosto y diciembre y que permite tener patata durante los meses de invierno.

"Hemos estado trabajando en recuperar cultivos en las zonas más cálidas para alargar la campaña nacional el mayor tiempo posible", señala en un comunicado la especialista de patatas en Mercadona, Laura Merino, quien añade: "Así podremos tener hasta 8 meses papa nacional de gran calidad en nuestras tiendas".

Para la presente campaña de papa de verano, que acaba de comenzar y se alargará aproximadamente hasta septiembre, si la calidad lo permite, la compañía comercializará papas cultivadas en campos de Madrid, Castilla-La Mancha (Albacete, Toledo), Castilla y León (Ávila, Valladolid, Segovia y Zamora), Galicia (Ourense), Euskadi (Araba/Álava), Canarias (Tenerife y Gran Canaria), Illes Balears (Mallorca e Ibiza), Región de Murcia (Cartagena) y Andalucía (Sevilla, Málaga, Almería).

Estas dos últimas zonas productoras han jugado un "papel clave" en el nuevo impulso de la campaña de invierno, ya que, gracias a la climatología, el riego y la tierra de éstas, se han dado las condiciones para cultivar la papa verdete.

Desde la cadena valenciana señalan que "el compromiso con la calidad guía cada decisión que Mercadona toma, incluyendo la selección de proveedores de frutas y verduras". Por eso, "prioriza el sector primario español y da preferencia a los productos frescos de origen nacional,

siempre que alcancen los estándares de calidad de la compañía y haya cantidad suficiente para abastecer a las tiendas", agregan.

Cumplimos 25 años de compromiso con Canarias

Este 2025 estamos de enhorabuena en Canarias Ahora porque cumplimos nuestro primer cuarto de siglo de compromiso con nuestras lectoras y nuestros lectores. 25 años de periodismo en defensa de los valores democráticos en una tierra muy dada a la trapisonda y la corruptela. Somos el primer periódico digital de Canarias, no solo por haber sido el primer nativo digital que vio la luz cuando nadie creía en el periodismo en Internet, sino también porque desde entonces ocupamos ese primer puesto en todas las auditorías de medición de audiencias.

También podemos presumir de no tener miedo a los poderosos, de publicar lo que pocos se han atrevido y de ejercer una rotunda defensa de los derechos de la gente, especialmente de los colectivos más vulnerables. Y lo hemos hecho gracias a nuestra comunidad lectora y a nuestros socios y socias, que nos apoyan para no tener que depender de la publicidad o de las instituciones.

Te necesitamos para otros 25 años de periodismo comprometido con Canarias. Hazte socio, hazte socia, aquí.

En la campaña de la papa, la compañía colabora y mantiene acuerdos estables con proveedores locales como Patatas Hijolusa, Patatas Meléndez, Patatas Gómez, Udapa, Cadimisa, Illacamp, Papacan, Mr. Chippy y Legufrut. Por lo que a las variedades y formatos respecta, Mercadona ofrece dos

tipos de papa dependiendo de la necesidad de cada cliente, una papa especial para freír y otra más versátil para todo tipo de usos, en sus tres principales formatos: a granel, malla de 3 kilos y malla de 5 kilos.

Gracias a la estrecha colaboración que mantiene con sus proveedores, Mercadona "no solo garantiza la calidad de sus patatas, sino que también contribuye al desarrollo sostenible del sector agrario español, apoyando a los agricultores locales y promoviendo prácticas comerciales justas", concluyen.

lancelot digital.com

PORTADA

ÉSTE ES EL SECRETO MEJOR GUARDADO DE LAS PAPAS DE LOS VALLES

Noly Peraza, presidente de la Asociación Papa de Los Valles, nos cuentan por qué son buenas tanto para freír y sancochar, indiferentemente .
En la jornada de este miércoles, Noly Peraza acudió a "La Entrevista del Día" para hablar de las cualidades de las papas de Los Valles. Peraza explica por qué son tan sabrosas, por qué sirven para todo y por qué se

mantienen en buen estado durante meses.

Además nos habló de la llegada de la IV Feria de Agricultura, Ganadería y Pesca 2025 que se desarrollará en Teguise del 5 al 8 de junio de 2025.

El Ayuntamiento de Teguise ha presentado la nueva edición de la Feria de Agricultura, Ganadería y Pesca 2025, con un amplio programa de actividades dirigidas a todas las edades. Del 5 al 8 de junio, las personas interesadas podrán disfrutar en el Centro Agrotecnológico de Teguise de talleres y eventos que destacan la labor del sector primario.

La presentación contó con la participación de la alcaldesa Olivia Duque; el presidente del Cabildo insular, Oswaldo Betancort; el director del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA), Luis Arráez; el presidente de la Federación de Asociaciones Agropecuarias y Pesqueras (FASAT), Omar Viñas, así como representantes de diferentes municipios.

La alcaldesa Olivia Duque agradeció a las diferentes entidades insulares, así como a la Corporación, consistorios y asociaciones la colaboración y participación en este evento, que marca una cita "anual e indispensable en Teguise". "Invito a toda la población a disfrutar de este gran evento que da a conocer el trabajo de nuestros agricultores, ganaderos y pescadores, así como el producto local", incidió.

Por su parte, el presidente del Cabildo, Oswaldo Betancort, señaló que esta feria "se ha consolidado como una cita imprescindible para el sector primario de nuestra isla y un punto de encuentro entre tradición,

innovación y comunidad". Betancort añadió que "debemos poner en valor los productos de nuestra tierra y el trabajo incansable de todos aquellos que, desde la humildad, han logrado que la aridez florezca y que nuestro paisaje sea cultura reconocido recientemente como Sistema Importante del Patrimonio Agrícola Mundial (SIPAM) por Naciones Unidas".

Luis Arráez agradeció la invitación al Gobierno de Canarias y señaló que "vamos a colaborar en diferentes eventos, como el concurso de quesos, el manejo de yuntas y, además, desde el ICCA traeremos, como el año pasado, una actividad complementaria sobre un plan de frutas y hortalizas para concienciar de su importancia".

En este sentido, el presidente de la FASAT, Omar Viña, explicó los diferentes acontecimientos, actos y talleres que se llevarán a cabo en esta nueva edición. "Nuestro sector es reconocido gracias a nuestros y nuestras mayores que han conseguido trasladar, con el paso del tiempo, este conocimiento y fortaleza a las nuevas generaciones", apuntó.

Las entidades que patrocinan y colaboran en este encuentro, además del Ayuntamiento de Teguise, el Cabildo de Lanzarote, la Federación de Asociaciones Agropecuarias y Pesqueras (FASAT) e Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria son Binter y CajaSiete.

La Feria de Agricultura, Ganadería y Pesca 2025 comenzará el próximo jueves, 5 de junio, a las 18:00 horas, con la inauguración y posterior adhesión de Papa Los Valles a la Asociación de Pueblos Productores de Papas de España. Asimismo, a las 20:00 horas, se celebrará un homenaje a jóvenes y mayores del sector primario y, a las 21:30 horas, tendrá lugar un

brindis y la actuación musical del grupo Café con Leche.

El viernes 6 de junio el Complejo Agropecuario acogerá, a las 9:30 horas, la visita de escolares y la realización de diferentes talleres y actividades. A las 10:00 horas, se llevará a cabo el taller de Gyotaku, organizado por la Consejería de Pesca del Cabildo de Lanzarote y dará comienzo el IV Concurso Insular de Quesos 'Empleita de Oro'. A las 10:30 horas se celebrará el primer encuentro profesional de valoración de la papa canaria.

Este mismo día tendrá lugar, a las 16:15 horas, la visita de los mayores del municipio de Teguise, porque podrán disfrutar de degustaciones, exhibiciones, talleres y otras actividades.

El sábado 7 de junio la ciudadanía podrá disfrutar del II Torneo de Base de Lucha Canaria, con el club de lucha de Tao, a las 9:30 horas. A las 10:00 horas, se celebrará el Encuentro de Pelota Mano y, a las 13:00 horas, se darán a conocer los ganadores del IV Concurso insular de Quesos 'Empleita de Oro'. A las 12:00 horas, se llevará a cabo el Taller de Jarea, por la Cofradía de La Graciosa. A las 14:00 horas tendrá lugar el encuentro de personas agricultoras y ganaderas y a las 17:00 horas se celebrará el Concurso Morfológico de Caballos, Yeguas y Potras.

El domingo 8 de junio dará comienzo, a las 9:45 horas, el Concurso Monográfico de Presa Canario, además de una muestra de aperos del Servicio Agrario de la Corporación insular a las 11:30 horas. A las 15:50 horas, se celebrará la entrega de premios de los concursos agrícolas y ganaderos y a las 16:00 horas tendrá lugar el acto de clausura y cierre de la feria.

Las personas interesadas podrán consultar toda la programación en la página web del Ayuntamiento de Teguise.

BOLETINES OFICIALES

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

1993 EXTRACTO de la Orden de 14 de mayo de 2025, por la que se convoca, para la campaña 2025, la ayuda por superficie a los productores de aloe vera y olivo, prevista en la Acción I.8 del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias

https://www.gobiernodecanarias.org/boc/2025/106/1993.html

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA SANTA CRUZ DE TENERIFE

CABILDO INSULAR DE LA PALMA

Anuncio relativo a la aprobación definitiva de las Bases reguladoras de la subvención para la mejora de los puntos de distribución de la carne del Matadero Insular de La Palma 2025

- Anuncio relativo a la aprobación definitiva de las Bases generales reguladoras de las subvenciones del Cabildo Insular de La Palma, en materia de Agricultura, Ganadería, Pesca, Bienestar Animal y Soberanía Alimentaria

https://www.bopsantacruzdetenerife.es/bopsc2/index.php

SEDE ELECTRÓNICA CABILDO DE TENERIFE

El Cabildo transforma 22.000 metros cúbicos de madera calcinada en recurso útil y gratuito para agricultores y ganaderos https://www.tenerife.es/noticias?p_p_id=buscadorNoticiasPortlet_INSTANCE_cdhw&p_p_lifecycle=0&p_p_state=normal&p_p_mode=view&_buscadorNoticiasPortlet_INSTANCE_cdhw_mvcRenderCommandName=goToDetail&_buscadorNoticiasPortlet_INSTANCE_cdhw_id=870840